

ACTA No. 2.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORATE LEX ASESORES LEGALES CORPORATIVOS CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015) siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Avenida República y Rumipamba, Edificio Signature, décimo piso, oficina 1004, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **HENRY OSWALDO ARCOS DELGADO**, por sus propios y personales derechos, en representación de mil doscientas (1200) participaciones por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Gerente General de la Compañía,
- **FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO**, por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientas (600) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Presidente de la compañía; y,
- **VERÓNICA CRISTINA JANETA GUZMÁN**, por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientas (600) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00).

Presidente la sesión, el señor Francisco Esteban Proaño Astudillo y actúa como secretario el doctor Henry Arcos Delgado, en calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil quince (2015).
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil quince (2015).
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince (2015).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor doctor Henry Arcos Delgado, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE (2015).- El Gerente General da lectura a las cifras del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil quince (2015); luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad del ejercicio de \$ 8.738,06.

Sometidos a votación los Estados Financieros, éstos son aprobados de manera unánime por los socios.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estatutos Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía doctor Henry Arcos Delgado, quien sugiere a los socios que la utilidad de \$ 8.738,06 sea registrado a reserva legal, una vez se realice la respectiva distribución de utilidades a los trabajadores.

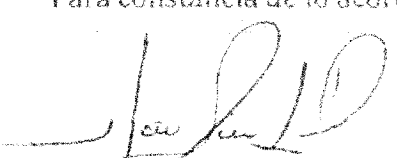
Luego de deliberar sobre la moción presentada, la Junta General de Socios, la aprueba por unanimidad.

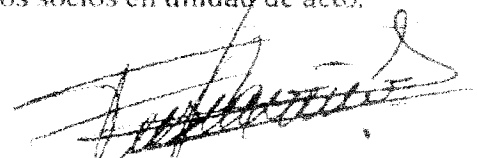
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

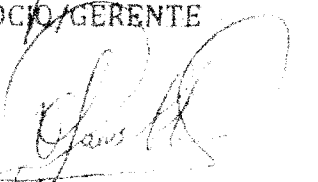
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


HENRY ARCOS DELGADO
SOCIO/GERENTE


FRANCISO PROAÑO ASTUDILLO
SOCIO/PRESIDENTE


VERÓNICA JANETA GUZMÁN
SOCIA